

Fecha 27/03/2025 Audiencia 12.000 Sección: \$583.834 Tirada: 3.600 Vpe pág: \$1.370.325 Difusión: 3.600

42,61%

Ocupación:

Frecuencia: DIARIO



Pág: 8

Diputado Saffirio vota a favor proyecto que crea subsidio a la tasa de interés hipotecario para viviendas nuevas y resalta beneficio para la clase media

Vpe portada: \$1.370.325

Con el voto a favor del diputado Jorge Saffirio Espinoza, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que crea un Subsidio a la Tasa de Interés Hipotecario para Viviendas Nuevas, iniciativa que a juicio del parlamentario, "viene a ser un verdadero aporte para la clase media y para incentivar la compra de viviendas".

El provecto, que pasó a senal, establece un subsidio a la tasa de interés hipotecario para la adquisición de viviendas nuevas. Además, introduce modificaciones al Fondo de Garantía Estatal (Fogaes) y establece mo-dificaciones a Ley 19.281, sobre Arrendamiento de Viviendas con Promesa de Compraventa

Según el diputado Jorge Saffirio, "este proyecto es muy importante, porque por un lado, subsidia hasta 60 puntos base la tasa de interés de créditos hipotecarios sobre vivien-

das nuevas, beneficiando a 50.000 familias de nuestro país que cumplan con los requisitos del Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda Nueva y que tengan un valor máximo cercano a los \$155.400.000.

Y por otro, se establece un beneficio adicional a los 50 mil primeros, de 6.000 familias para la primera vivienda de hasta 3.000 unidades de fomento y los requisitos del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional del Ministerio de Vivienda".

"Este proyecto es de toda justicia para la clase media

chilena. Es un proyecto que permitirá que muchas de esas familias que hoy no pueden acceder a créditos hipotecarios por la tasa de interés, puedan acceder en mejores condiciones, pues además se ejecutará junto a FOGAES. Además, busca perfeccionar las normas de los arrendamientos con promesa de compraventa, mejorando las condiciones de los postulantes de este beneficio, permitiéndoles adquirir viviendas usadas y entregando facilidades a auienes venden sus viviendas bajo esta modalidad", señaló el legislador.



potecarios".

Finalmente, el diputado Jorge Saffirio aseguró que 'estamos en una deuda enorme con la clase media, una deuda que debemos ir superando y entregando posibilidades a quienes hoy nos reclaman que valoremos su esfuerzo, trabajo y compromiso con ellos mismos, con su familia y con nuestro país".

